

LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

192848 192848

D. Manuel Solé Calvet, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Verdi nº 217, solicita registrar una patente de invención por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCIR LA BANDA DE SONIDO, POR ESTAMPACION O IMPRESION, SOBRE COPIAS DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS EN COLORES" Clase 51, - Grupo 69 del Nomenclator.-

La proyección de películas cinematográficas sonoras, dobladas en un idioma distinto al de la filmación original ha dado lugar a que se estudiara el procedimiento para obtener en perfectas condiciones técnicas, la banda de doblaje sobre las copias de las películas,-

5

Las necesidades del mercado cinematográfico y la conveniencia de proyectar los films con la máxima actualidad, requieren que la operación de doblado y tiraje de copias, se realicen con la debida perfección y rapidez, pues la pérdida de tiempo o los defectos de doblaje perjudican la explotación económica de la producción.-



10

Tanto por las circunstancias expuestas, como para ahorrar los costosos gastos que el tiraje de copias dobladas ocasiona, sobre todo si estas son realizadas en los laboratorios de los productores extranjeros; las casas distribuidoras de películas, en colores, importan las copias con la banda de sonido en blanco o bien con la banda original, corriendo a cargo de los laboratorios nacionales especializados, la operación de impresionar o cambiar la banda de sonido.-

20

192848

25

No obstante el procedimiento usualmente seguido para el tiraje sobre copias cinematográficas en colores, de la banda de sonido doblado, supone una serie de operaciones ámamente complicadas, durante las cuales resultan perjudicadas las imágenes en colores que se han de proyectar.-

30

En el procedimiento actualmente seguido y considerando que la copia presente en blanco la banda de sonido; para impresionar sobre la misma las frecuencias obtenidas sobre el negativo de doblaje; debe procederse a las operaciones siguientes:



35

En primer lugar, es preciso recubrir toda la película-excepción hecha de la zona en que deba impresionarse la banda de sonido, con una capa de barniz de calidad y características adecuadas, para que las imágenes en colores queden perfectamente protegidas y aisladas, a fin de que no sean afectadas por el revelado, fijado y lavado a que debe ser sometida la película durante el proceso de reproducción de la banda de sonido.-

40

Una vez recubierta la imagen con la capa de barniz protector, se deposita una emulsión sobre la banda en blanco;- después de lo cual se impresiona dicha emulsión con el negativo de la banda de sonido previamente obtenido en los estudios de doblaje.-

45

La película así impresionada, debe someterse a un baño revelador, y luego a la acción del fijador y una subsiguiente operación de lavado, por lo que se comprende que a pesar de la capa de barniz que protege la imagen, si esta no es absolutamente compacta y regular, el revelador y el fijador penetran a través de la misma y provocan alteraciones en la imagen que se ponen de manifiesto durante la proyección.-

50

Si la copia no presenta en blanco la banda de sonido; - primeramente debe reducirse la banda original, lo que supo-

192848

55 ne someter a la película a una operación previa, sumergiéndola en un rebajador, lo que constituye una nueva prueba para la capa de protección de la imagen.-

60 Por otra parte, las deficiencias de la emulsión depositada sobre la banda, motivan que una vez impresionadas - las frecuencias, presenten ciertas irregularidades que son acusadas al proyectarse la película, lo que se traduce en una imperfección del sonido.-

De lo dicho se deduce que el procedimiento actualmente seguido, además de requerir una serie de delicadas operaciones, presenta grandes inconvenientes técnicos.-

65 Para simplificar la operación de tiraje de la banda de sonido sobre copias cinematográficas en colores, se ha ideado el procedimiento que constituye el objeto de la presente solicitud de patente de invención, el cual consiste en estampar o imprimir la banda de sonido, mediante un positivo de forma de matriz, utilizando un tinte adecuado, y lográndose que por contacto y presión, queden reproducidas sobre la copia, las frecuencias contenidas en la matriz convenientemente entintada.-

70 La adopción de dicho procedimiento, permite la reproducción de las frecuencias del sonido doblado, sobre la banda en blanco de la copia, sin que esta deba ser sometida a ninguna operación previa o ulterior, lográndose por tanto, además de una simplificación del proceso, un superior resultado técnico ya que las imágenes en colores contiguas a la banda de sonido, no sufren la menor alteración.

80 Para una mejor comprensión del procedimiento que constituye el objeto de la presente solicitud de patente de invención, se acompaña como ejemplo gráfico ilustrativo del proceso, un esquema mostrando la fase de entintado de la matriz y la subsiguiente impresión o estampación sobre la-



192848

85 copia.-

Como operación previa, y antes de proceder a la impresión o estampación sobre la copia, de la banda de sonido - propiamente dicha, debe obtenerse la matriz o elisé continuo, que se logra insubilizandose una película de gelatina, - sobre la cual se obtiene un positivo de la banda de sonido - a reproducir.-

90

La película que ha de utilizarse como matriz, es previamente sensibilizada, por ejemplo con bicromato, y sobre la misma se imprime un positivo de la banda de sonido, - lográndose en virtud de la insubibilización, que adquiera la propiedad de que al ser sometido a un entintado especial, - solamente absorban el tinte las partes de la película que - no han sido endurecidas o sea aquellas no afectadas por la luz, es decir que solo quedan entintadas las frecuencias - que se deben reproducir sobre la copia.-

95



100

Una vez obtenida la matriz reproductora -1-, el rollo -2- que la misma forma, se dispone de manera que al desenrollarse pase por una cubeta entintadora -3-, en la que el nivel constante del tinte puede ser regulado mediante un depósito -6-.

105

Por el interior de la cubeta -3-, se desliza un rodillo de material blando el cual distribuye el tinte de una manera uniforme sobre la cinta o matriz -1-, que es guiada o conducida por unos rodillos -5-5'-.

110

Antes de salir de la cubeta, la matriz ya entintada, - puede sufrir una desviación, siguiendo una trayectoria vertical, para que se produzca un escurrido del exceso de tinta, que revierte así a la cubeta.-

115

La matriz entintada, se somete a una operación de lavado, sumergiéndola, por ejemplo, en un depósito o cubeta -7- con objeto de limpiar los excesos de tinte, a fin de que se

lo quede adherida sobre la misma la cantidad justa y precisa para lograr una impresión nítida.-

120

Después del lavado antedicho, la matriz se somete a una operación de secado, a cuyo fin puede hacersela pasar por un secador -8-, a la salida del cual el entintado de la matriz alcanza el grado de humedad adecuado para su ulterior estampación sobre la copia -10-, que procedente de la bobina -11-, converge, junto con la matriz -1-, hacia una guía o ventanilla -9-, en la que por contacto entre la matriz y la copia, y por presión producida a su paso por entre la ventanilla o guía, las frecuencias de la matriz entintada, quedan estampadas e impresas sobre la correspondiente banda de la copia.-

125



130

A la salida de la ventanilla o guía -9- en la que se ha producido el contacto o estampación, la matriz y la copia ya estampada se separan, acondicionándose la primera en el interior de un armario secador -13-; haciéndose lo propio, en otro secador -12-, con la copia reproducida.-

135

A la salida de los secadores, la copia es recogida en una bobina -14-, lista para su proyección, mientras que la matriz -1- es recogida en una bobina -15-, de la que puede ser retirada para utilizarla en un nuevo tiraje.-

140

El proceso descrito puede realizarse en forma continua, lográndose el arrastre y conducción de la matriz y la copia, mediante rodillos dentados o no, accionados manual o mecánicamente, y debidamente sincronizados.-

145

Para activar la fase de secado, por el interior de los secadores puede hacerse circular una corriente de aire, o bien disponerse los adecuados medios de calefacción, según ya es usual y conocido.-

Se sobreentiende que la disposición de los elementos representando esquemáticamente las fases del proceso, po-

192848

150 drá variarse a voluntad, según convenga, sin que por ello se altere la idea esencial que caracteriza al procedimiento descrito y que consiste en reproducir, por estampación y mediante una matriz previamente entintada, las frecuencias que integran la banda de sonido.-

155 La patente de invención por: "UN procedimiento para reproducir la banda de sonido, por estampación o impresión sobre copias de películas cinematográficas en colores", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un período de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en los siguientes

160

REIVINDICACIONES

165 1ª.-"UN PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCIR LA BANDA DE SONIDO, POR ESTAMPACION O IMPRESION, SOBRE COPIAS DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS EN COLORES", caracterizado por el hecho de que mediante un positivo de la banda de sonido, preparado como matriz y utilizando un tinte adecuado, se logra que por contacto y presión entre la matriz y la copia, queden reproducidas por estampación sobre esta última, las frecuencias contenidas en la matriz convenientemente entintada.-

170

175 2ª.-"UN PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCIR LA BANDA DE SONIDO, POR ESTAMPACION O IMPRESION, SOBRE COPIAS DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS EN COLORES" según la 1ª reivindicación caracterizado por el hecho de que la matriz o cliché de estampación continua, se logra insubilizándolo una película de gelatina, para lo cual se sensibiliza con bicromato u otro sensibilizador de análogas propiedades, y sobre la misma se impresione un positivo de la banda de sonido, consiguién



LA REPRODUCCION - 7 -
POR EL PROCESO DEL ORIGINAL

192848

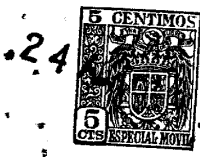
180

dose en virtud de la insubilización, que al ser sometida la matriz al entintado, solamente absorvan el tinte las partes de la película que no han sido endurecidas, o sea aquellas no afectadas por la luz, por lo que solo quedan entintadas las frecuencias a estampar o imprimir sobre la copia.-

185

3ª.-"UN PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCIR LA BANDA DE SONIDO POR ESTAMPACION O IMPRESION, SOBRE COPIAS DE PELICULAS - CINEMATICAS DE COLORES" según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por el hecho de que una vez obtenida la matriz se hace pasar por una cubeta entintadora cooperando el entintado uniforme unos rodillos de material blando, después de lo cual y una vez escurrido el exceso de tinte, se somete la matriz entintada a un lavado y secado ulterior, a fin de que la cantidad y el grado de humedad del entintado sean los adecuados para lograr una nítida estampación.-

190



195

4ª.-"UN PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCIR LA BANDA DE SONIDO POR ESTAMPACION O IMPRESION, SOBRE COPIAS DE PELICULAS - CINEMATICAS DE COLORES" según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la matriz entintada converge, juntamente con la copia, hacia una guía o ventanilla en la que por contacto y presión, se produce la estampación, a la salida de la cual, la matriz y la copia reproducida se separan, pasando a sendos secadores, de los que se retira la copia lista para su proyección y se recupera la matriz para proceder a una nueva reproducción.-

200

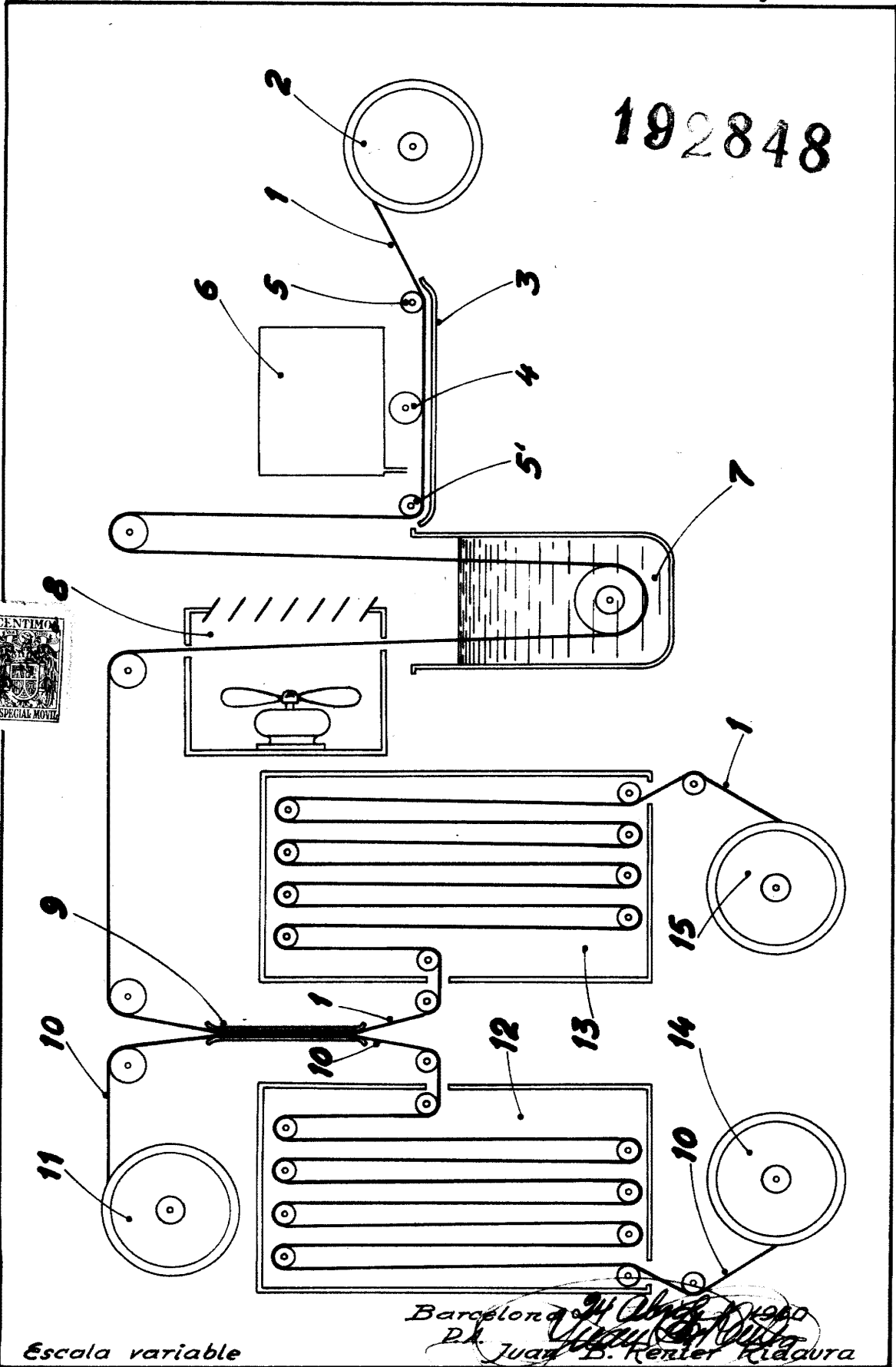
205

5ª.-"UN PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCIR LA BANDA DE SONIDO POR ESTAMPACION O IMPRESION, SOBRE COPIAS DE PELICULAS - CINEMATICAS DE COLORES".- Tal como se ha descrito y de mostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 24 de Abril de 1950
Juan B. Rentería
JUAN B. RENTERIA

192848



Escala variable

Barcelona 24 Octubre 1900
 D. Juan B. Ferrer Riera